

Resolución de 20 de Enero de 2021 de la Directora Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón por la que se resuelve la creación de la bolsa convocada por Resolución de 20 de Noviembre de 2020 por la que se aprueba la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación temporal de puestos de naturaleza no permanente de la categoría de Titulado de Grado Medio Universitario, (línea de investigación “Desarrollo y caracterización de envases bio-basados y estrategias para el aumento de la vida útil en productos agroalimentarios”).

Concluidas las pruebas de valoración para creación de bolsa de empleo, se hace público el nombre de los aspirantes que han superado el proceso y su orden en bolsa.

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	BAQUERO AZNAR, VÍCTOR	83,0
2	SOUZA DA COSTA, BIANCA	80,7
3	LANGA LOMBA, NATALIA	76,6
4	PUIG BASA, MIRIAM	75,0

Contra la presente convocatoria y sus bases, que no agotan la vía administrativa, se podrá interponer un recurso de alzada ante la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del artículo 9.3 de la Ley 29/2002, de 17 de diciembre, de creación del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que resulte procedente.

En Zaragoza, a 20 de Enero de 2021

LA DIRECTORA GERENTE


Fdo: Lucía Soriano Martínez